BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIII - Nº 229
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag.1
Fondos de Comercio..... Pag. 9
Notificaciones Pag. 9
Sociedades Comerciales.....Pag. 9

ASAMBLEAS

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL

LA PARA

La Mutual de Sociedad Cultural, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 22 de Diciembre de 2016 a las 20:30 horas en su sede social, sita en calle Rivadavia 871 de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA; 1).Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2). Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entré el 01 de Octubre de 2015 y el 30 de Setiembre de 2016. - 3). Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.-4). Constitución de la Junta Electoral.- 5). Renovación total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) presidente, 1 (un) secretario, 1 (un) tesorero; 4 (cuatro) vocales titulares; 4 vocales suplentes. Para Junta Fiscalizadora 3 (tres) miembros titulares 3 (tres) miembros suplentes.-

3 días - Nº 79604 - s/c - 22/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MORTEROS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 15/12/2016, a las 21:00hs en primera convocatoria, y a las 21:30 en segunda en su Sede Social de Uspallata esq. León XIII, Morteros. ORDEN DEL DIA: 1) Registro interno; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General ordinaria fuera de los términos estatutario; 3) Lectura del Acta de la Reunión Anterior; 4) Designación de dos socios plenos para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo; 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social nº 38 iniciado el 1º agosto de 2015 y finalizado el 30 de julio de 2016; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y De la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social nº 38; 7) Aumento cuota social; 8) Nombramiento de dos autorizados para la inscripción de la asamblea en el registro de la Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - Nº 79654 - s/c - 22/11/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS DE LA REGION RIO CUARTO SUR

La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre de 2016 a las 17 hs. en el domicilio de Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2016. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - Nº 79585 - s/c - 22/11/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPERIO SUR

RÍO CUARTO

La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre de 2016 a las 18 hs. en la Sede Social sito en Laprida 1695 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con la Presidenta y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 3°) Renovación Comisión Directiva y Organo de Fiscalización. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos atte.

3 días - Nº 79584 - s/c - 22/11/2016 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A.

LOS REARTES

Señores accionistas: de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del pasado 12/11/2016; se informa que se aprobó por medio de un convenio a firmarse con Altos del Corral S.A. la modificación parcial del master plan (Res 905/05), pasando de un total de 512 lotes en cuatro etapas a 300 lotes en dos etapas, con sus correspondientes acciones representativas de clase A, y modificándose de ese sentido el art 5° del Reglamento Interno que establece la nueva proporcionalidad. Consecuentemente, el Club de Campo Altos del Corral S.A. queda integrado exclusivamente por las Manzanas 1 a 63 del plano F 482, quedando excluidas y desvinculadas del club, las Manzanas 64 a 106 del mismo plano, las que quedan en propiedad de Altos del Corral S.A. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 79400 - $ 2472,60 - 24/11/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA FED.A.SC.IT.

convoca a Asamblea Extraordinaria para el día sábado 17 de Diciembre de 2016 a las 10 horas en la sede del Hotel Felipe II, sito en calle San jerónimo 279, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 2 – Reemplazo al Presidente titular por ausencia/vacancia hasta completar el mandato y en cumplimento del artículo 21, último párrafo, del Estatuto; 3 – In-

forme sobre la situación de la Asociación Civil Italo Argentina Castelfranco/Badino Lanzaco. Resoluciones a afrontar. 4 – Informe sobre la situación de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia/Sede FEDASCIT. Resoluciones a afrontar. Y convoca además a Asamblea General Anual Ordinaria, fijándose la misma el día sábado 17 de Diciembre de 2016 a las 12 horas en la sede del Hotel Felipe II, sito en calle San Jerónimo 279, de la ciudad de Córdoba, y aprobar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 2 – Lectura y aprobación del acta anterior; 3 – Consideración y aprobación del Estado Contable, Memoria, Balance y Anexos, y la gestión de las autoridades en ejercicio del año 2015. 4 – Motivos de la dilación de la convocatoria y realización de la Asamblea Anual Ordinaria. El Secretario. El Vicepresidente.

3 días - Nº 79568 - $ 2922 - 22/11/2016 - BOE

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A

EDICTO RATIFICATIVO

Se ratifica en todo su contenido, lo publicado en el edicto número 62066 de fecha 29 de julio de 2016. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de septiembre de 2016, realizada en forma unánime por todos los accionistas de Hugo y Enzo Reinaudo S.A., se resolvió por unanimidad de los accionistas que constituyen el capital social ratificar en todo su contenido lo resuelto por la Asamblea de 30 de octubre de 2015.

1 día - Nº 79124 - $ 129,96 - 18/11/2016 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2016, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler Nº 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos.5- Ratificación o rectificación de lo tratado en la Asamblea Ordinaria de Fecha 23/04/2012 6- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Dante Monge-Presidente

5 días - Nº 78320 - $ 4098,20 - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION INSTITUTO JUAN BAUTISTA ALBERDI

VIAMONTE

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 2/12/2016, a las 19:30 horas en Avellaneda 182, para tratar el siguiente Orden del Día: lº) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Certificación de Estados Contables No Auditados, por los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2015 y 2016; 3º) Designación de la Junta Escrutadora; 4º) Elecciòn de la totalidad de los miembros de la Comisiòn Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, 6°) Causas de la realización de la asamblea por dos periodos juntos y fuera de término.-

1 día - Nº 78849 - $ 234 - 18/11/2016 - BOE

ATLÉTICO M.E.D.E.A. CLUB

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 29 de noviembre de 2016 a las 19:00 Hs. En su Sede Social, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración y Aprobación de: Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio N° 16 del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, Ejercicio N° 17 del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, Ejercicio N° 18 del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, y Ejercicio N° 19 del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015. 3. Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, años 2012, 2013, 2014 y 2015. 4. Informe y Consideración de Causas por convocatoria fuera de términos. 5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano fiscalizador, titulares y suplentes. 6. Informe del programa de actividades para el siguiente ejercicio y de lo realizado a la fecha. 7. Comentario con respecto al Campeonato organizado por la Liga Cordobesa de Fútbol. El Secretario.

2 días - Nº 78910 - $ 663,12 - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION MICOLOGICA CARLOS SPEGAZZINI ASOCIACION CIVIL

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2016 a las 11 horas, en la sede social de Av. Vélez Sarsfield N° 1611, 1° Piso, Ciudad Universitaria (Laboratorio de Micología, Edificio de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas) de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario de Asamblea, suscriban el acta respectiva; 2°) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Contables N° 6 y 7, finalizados al 30 de junio de 2015 y 2016, respectivamente; 4°) Elección de miembros de Comisión Directiva, por plazo estatutario; y 5°) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas, por plazo estatutario. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 79019 - $ 1914 - 22/11/2016 - BOE

CENTRO FRIULANO DE COLONIA CAROYA

Convócase a Asociados a Asamblea Gral Ordinaria el 5/12/16 - 20.30 hs en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar Acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Bce Gral. E. de Rdos y Anexos e Inf. de C.R. de Ctas al 30/6/16. 4) Motivos de realización fuera de término. 5) Elección de 2 Miembros Suplentes para Junta Electoral. 6) Elección de 7 Miembros Titulares de C. Directiva por 2 años y 6 Miembros Suplentes de C. Directiva por 1 año. 7) Elección de 3 Miembros Titulares y 2 Suplentes de C. Revisora de Ctas por 1 año. El Secretario.

1 día - Nº 79040 - $ 165,60 - 18/11/2016 - BOE

CAMARA DE OPTICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. LA CAMARA DE OPTICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Av. Gral Paz 79 , 1ª Piso , Córdoba , República Argentina , el 02 de diciembre de 2016 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día :

1- Consideración de Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Sobre Balance cerrado al 31 de julio de 2016. Asignación de Resultados. 2- Elección parcial de la Comisión directiva. Elección por el término de 2 años de Vicepresidente, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º y por el término de un año de dos Revisores de Cuentas, un Titular y un Suplente. 3- Elección de dos socios para firmar el acta respectiva.

3 días - Nº 79221 - $ 1848,90 - 22/11/2016 - BOE

COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA

MARCOS JUAREZ

COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA Convoquese a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos del Hospital Local, el día 25 de noviembre de 2016 a la hora 21 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Justificación de las razones por las cuáles se convocó a la asamblea fuera del término. 3) consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016. 4) Elección de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 (un) año. Nota. en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - Nº 75366 - $ 817,56 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACION DE MÉDICOS NEUROCIRUJANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL-

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para la fecha para el día viernes 16 de diciembre de 2016 a las horas (18:00Hs.) en Calle Mendoza Nº 261, Barrio Alberdi, de esta ciudad. En la misma se tratará el siguiente orden del día:1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015. 4) Lectura y consideración de los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Sociales 2014 y 2015. 5) Lectura y consideración de las Memorias correspondientes a los Ejercicios Sociales 2014 y 2015. 6) Informe del Órgano de Fiscalización 2014 y 2015. 7) Elección de Autoridades. 8) Consideración de la situación frente al pago de cuotas societarias de algunos asociados.

3 días - Nº 76334 - $ 766,80 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL MARIANO MORENO DE B* ESCUELA CIUDAD DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal "Mariano Moreno" de Bº Escuela, con Personería Jurídica Nº 182/A/92, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 06 de diciembre de 2016 a las 21:30 hs., en su local propio en calle Ayacucho Nº 521 de Río Tercero, para considerar el siguiente:ORDEN DEL DIA: 1.Apertura a cargo de la presidencia. 2.Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Lectura de acta de la asamblea anterior. 4.Informe y consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados periodos 2015/2016. 5.Informe del Órgano de Fiscalización. 6.Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 7.Cierre a cargo de la Presidencia. El Secretario.

3 días - Nº 77109 - $ 685,80 - 21/11/2016 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

SAN FRANCISCO

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 236 y 237 de la Ley N° 19.550 el Directorio del Parque Industrial Piloto de San Francisco S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 13 de Diciembre de 2016 a las 18.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle S.Pampiglione N° 4891 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; en caso de no haber quórum en la primera convocatoria y de acuerdo a lo dispuesto estatutariamente, se llama en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 19.00 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar junto con el presidente el Acta de la Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora período 01/01/2015 al 31/12/2015. Tratamiento de los Resultados; 3) Determinación de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura, elección de los miembros titulares y suplentes, según categoría de acciones, por el término que establece el Estatuto; 4) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad y la suscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que conforme el art. 238 Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. 2) La documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con la antelación establecida en el art. 67 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 77459 - $ 3151,80 - 22/11/2016 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2.016, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.016. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.016, art. 44, del Estatuto Social. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2016.

5 días - Nº 77488 - $ 2093,40 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios de la "ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2016 a las 20:00 horas en el local social sito en calle Martín Fierro 581 de la Cuidad de Las Varillas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º - Lectura del Acta Anterior. 2º - Designación de dos Asambleistas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 3º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 4º - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/12/2015 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes.- La Comisión Directiva.

3 días - Nº 78040 - $ 1965,48 - 25/11/2016 - BOE

INGEMED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de INGEMED S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de 2016 en primera convocatoria a las 16 horas, en la sede social sita en Esperanza 3182 de esta ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Anexos del ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2013, 30 de Abril de 2014, 30 de Abril de 2015 y 30 de Abril de 2016. TERCERO: Designación de nuevas autoridades para conformar el Directorio. CUARTO: Aumento de capital. QUINTO: Modificación del Estatuto en su artículo cuarto. Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, las copias de la documentación a considerar en la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social.

5 días - Nº 78080 - $ 2097 - 18/11/2016 - BOE

LA PARA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta SEGUNDO: Consideración de Memoria, Estado de Sit Patrimonial Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Rev de Cuentas,por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015. TERCERO: Renovación total de la comisión Directiva. CUARTO: Causas llamado a Asamblea Ordinaria fuera de términos estatutarios. QUINTO: Admisión de nuevos socios.

5 días - Nº 78144 - $ 1520,50 - 29/11/2016 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración, cuatro (4) directores titulares y 4 suplentes, duración dos ejercicios . La que se efectuará el día 12 de Diciembre de 2016, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:30 hs. A 19:00 Hs. Sito en calle Obispo Buteler Nº 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 05 de Diciembre de 2016 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 19:15 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares.Dante Monge- Presidente.

5 días - Nº 78321 - $ 4789,40 - 21/11/2016 - BOE

COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2016 a las 17.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 27; iniciado el 1º de Agosto de 2015 y finalizado el 31 de Julio de 2016; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración según artículo 48 del Estatuto de la Cooperativa: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios; 5) Elección de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente; 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. El Consejo de Administración.

3 días - Nº 78450 - $ 1233,36 - 18/11/2016 - BOE

CENCERRO ASOCIACION CIVIL

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a AGO el 24/11/2016 a las 15,00 hs. en calle Diag. Bs As. 160, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31/12/ 2013, 2014 y 2015. 2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - Nº 78427 - $ 297 - 18/11/2016 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los señores accionistas de San Isidro S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 3 de Diciembre de 2016, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en 2da convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km. 2 s/n Villa Allende – Provincia de Córdoba (en el quincho principal) - para considerar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Consideración del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.- 7.- Consideración de todos los aspectos

inherentes para la instalación de un sistema de video monitoreo en el barrio, su costo, forma de pago para los vecinos y forma de contratación.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas, a partir del día 18 de noviembre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchesse Km.2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.- EL DIRECTORIO.-

5 días - Nº 78626 - $ 7159 - 18/11/2016 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 9 de diciembre de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 5/12/2016 en la administración de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 78777 - $ 2835 - 22/11/2016 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (ARTÍCULO VEINTE inc. c.), CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día 6 de Enero de 2017 a las 20:00 hs. el Salón de la Sede Social de Atlético Olimpo Asociación Mutual sito en calle San Martín Nº 148 de ésta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente Orden del Día: 1-) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2-) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.- 3-) Servicio de Ayuda Económica Mutual. Tratamiento y/o aprobación de la derogación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual y la baja formal del mismo ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.-

1 día - Nº 78817 - $ 276,48 - 18/11/2016 - BOE

T Y T S.A.

VILLA ALLENDE

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2016 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón Nº 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha cuatro de Septiembre de dos mil catorce. 3º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha treinta de marzo de dos mil quince. 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 13º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 78893 - $ 4379,80 - 24/11/2016 - BOE

RADIADORS PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.," a la asamblea ordinaria a celebrarse el día siete de diciembre de dos mil dieciséis a las quince horas, en el local social de calle Ruta Nacional Nº 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil dieciséis; 3) Aprobación gestión del Directorio; y 4) Elección nuevo directorio. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 78906 - $ 856,80 - 24/11/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2016 a las 20,30 hs. en sede social del Club. Orden del día 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de termino la Asamblea 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 28/02/2014, 28/02/2015 y 29/02/2016. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 78820 - $ 627,48 - 18/11/2016 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

ASAMBLEA ORDINARIA
ACTO ELECCIONARIO

ASAMBLEA ORDINARIA Para el dia 30 de Noviembre de 2016, a las 20.30 hs. en su

sede de calle Cordoba nº 663 de Bell Ville. ORDEN DEL DIA: 1º)ACTA ANTERIOR. 2º) Consideracion de Memoria y Estados contables correspondientes al Ejercicio Economico cerrado el 31 de Julio de 2016 e informe del Tribunal de Cuentas 3º) Presupuesto de Gastos, calculo de Recursos e inversiones para el proximo ejercicio, incluyendo la actualizacion de la cuota societaria. 4º) Designacion de dos socios para firmar el acta. FIRMADO DR. Cristobal Rossa- Presidente Dr. FABIAN ZEGATTI- Secretario Gral-

3 días - Nº 78932 - $ 1322,28 - 21/11/2016 - BOE

RIO CUARTO GOLF CLUB

CONVOCATORIA: De acuerdo a los Arts. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 22 de noviembre de 2016, a la hora 20:30, en la Sede Social, sita en Av. Vicente Conti n.º 650, Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2016. 3º) Elección por el período de dos años de la Comisión Directiva. 4º) Elección por el período de dos años del Órgano de Fiscalización Revisores de Cuentas. 5º) Elección por el período de dos años de la Comisión de Fiscalización de Inversiones, Enajenaciones, Empréstitos y Gravámenes. Nota: Los socios podrán votar entre las 15 y las 20 horas del día indicado en la presente convocatoria. Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Firmado: Luis Alberto Tazzioli, Presidente; Guillermo Hugo Masciarelli, Secretario.

2 días - Nº 79085 - $ 1609,84 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL PASTEUR DE VILLA MARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2016 a las 12 horas en su sede social ubicada en calle Tucumán 2190 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos socios para subscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario; 3) razones por las cuales no se convocó a términos estatutarios; 4) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria anual, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio nº 40 cerrado el 30 de Junio de 2016; 5) Elección parcial de la Comisión Directiva por renuncia de algunos de sus miembros 1) Elección de Vice Presidente; 2) Elección de Secretario y Pro Secretario, elección de Pro Tesorero, elección de cuatro ocales titulares y cuatro vocales suplentes, elección de dos Revisadores de Cuentas y uno suplente, elección de cinco miembros de la Junta Receptora y Escrutadora.-

1 día - Nº 79110 - $ 318,60 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2016 a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2015 y finalizado el 31 de agosto de 2016. 4º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias 2016. San Fco., 10 de noviembre de 2016.

3 días - Nº 79115 - $ 1586,40 - 18/11/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2016 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2-Designación de dos asambleistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3-Motivos realización asamblea fuera de término. 4-Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2016. 5-Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) consideración de su Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6-Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de Mesa escrutadora; b)Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS "Cooperativa De Consumo, S.P. Y Soc. Ltda de DEAN FUNES"; "Cooperativa de Servicios Públicos DEL CAMPILLO Ltda"; "Cooperativa de Electricidad Ltda. de RIO PRIMERO"; "Cooperativa Ltda. de S.P., Créd., Cons. y Viv. SAN ANTONIO DEL LITIN"; "Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste CEMDO Ltda." (VILLA DOLORES)" Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda."; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Cooperativa de Electricidad de TOLEDO Ltda." c)Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de ORDOÑEZ Ltda."; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA."

3 días - Nº 79179 - $ 4839,30 - 18/11/2016 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO DE CORRALITO LTDA.-

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Diciembre de 2016 a las 19 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Informe sobre causas de convocatoria a Asamblea fuera de término.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Sindico y del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 64 cerrado al 31 de enero de 2016.- 4º) Actualización Cuota de Capitalización en Cuadro tarifario.- 5º) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 6º) Renovación parcial del

Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de: tres titulares: Osiel Gabriel Becerica, Antonio Ernesto Crespín y Marcelo Fabián Torres, tres suplentes: Javier Lucas Monsierra, Sergio Daniel Videla y Juan Vicente Melchiori, y de la Sindicatura: un titular: Silvino Fermín Reyna y un suplente: Angel Roberto Marchese - El Secretario.-

3 días - Nº 79206 - $ 1168,56 - 22/11/2016 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/12/2016, 19 hs. Corrientes 156, Orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior, Memoria de Comisión Directiva, Balance General y cuadro de Resultados cerrados 30/09/2016, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Elección para renovar Comisión Directiva Total, por dos años: Presidente, Secretario de Actas, de Asuntos profesionales, de Hacienda, de Relaciones Interinstitucionales, Tribunal de Honor; por un año: Secretario de Prensa, de Acción Social relaciones y salud pública, de Cultura, 1º y 2º suplente, Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos socios para refrendar el Acta.

3 días - Nº 78533 - $ 528,12 - 21/11/2016 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 5/12/2012, 21 hs. Corrientes 156, Orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior, Modificación parcial del Estatuto en los siguientes artículos: 2º, 6º, 7º, 28º, 29º, 34º, 36º, 40º, 43º y unificar los siguientes artículos 46º, 47º y 48º. Elección de dos socios para refrendar Acta.

3 días - Nº 78538 - $ 297 - 21/11/2016 - BOE

SOCIEDAD DE CARDIOLOGIA DE CBA

CONVOCA ASAMBLEA GRAL ORD. 02/12/16 -19,30 Hs. AMBROSIO OLMOS 820-Cba. Orden del Día:1º)Nombrar 2 Miembros Titular p/refrendar las actas 2º)Memoria anual, Balance Gral, cuadro de resultados periodo 1/10/15 al 30/09/16 e informe del Tribunal de Cuentas 3º)Entrega de reconocimiento a los Dres: Collard H., González Grima N., Rusculleda M., Sonzini L., Volonte C, Anauch D., Colica R., Ibañez Saggia Luz M., Lorenzatti A., Martínez D., Martínez Taborda J., Ramos H., Rodríguez Campos J., Bargero P., Paoletti F .y Canestri A.,de acuerdo al Art. 11 del Estatuto, pasando a Miembro Vitalicio 4º)Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 27 del Estatuto. Se recuerda a los socio que p/poder votar deberá estar al día con tesorería. Los miembros Titulares tienen voz y voto en la asamblea, mientras que los miembros Adherentes tendrán solo voz. Secretaria.

3 días - Nº 78803 - $ 827,28 - 22/11/2016 - BOE

CENTRO DE BIOQUIMICOS DE SAN FRANCISCO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día catorce de Diciembre del año 2016 , a las 20,30 horas, en el local del Centro de Bioquímicos de San Francisco, sito en calle Carlos Pellegrini nº 458 de la ciudad de San Francisco ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Centro de Bioquímicos, suscriban el acta de la Asamblea Ordinaria.- 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el diecisiete de Diciembre del año 2015.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de Agosto del año 2016, e informe de la Comisión Fiscalizadora,- 4º) Fijación de Contribuciones extraordinarias si las hubiere.- 5º) Elección de los siguientes miembros del consejo Directivo , conforme los Art. 12,13 y 14 de los Estatutos Sociales: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, dos Vocales Titulares, Un vocal Suplente, todos por dos años y dos miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme lo determina el Art. Nº 24 de los Estatutos Sociales.-

3 días - Nº 79240 - $ 2405,40 - 21/11/2016 - BOE

"GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS"

Convócase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS" a la asamblea General Ordinaria (art. 24 del estatuto) a realizarse el día 30/11/2016 a las20 hs en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de ésta ciudad de marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I)- Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidenta. II)- Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2015/16. III)- Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. IV)- Elección de cinco vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de las sras:Paula Zordan, Alejandra Meineri, Susana Jerkovíc, Nélida Loschi, Graciela Maccioni y Laura Zapata, todas por terminación de mandato. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Los señores socios pueden pasar a retirar en GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS a partir del día viernes 18 de Noviembre las copias de la Memoria, Balance General y Cuadros Demostrativos de Resultados.

1 día - Nº 78951 - s/c - 18/11/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "OSVADO R.ROSSI"

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 7 de Diciembre de 2016, a las 20.00 horas, en su sede social sito en calle Bartolomé. Mitre nº 345 de Adelia Maria. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.- 2°) Informe de porque se realiza fuera de termino la Asamblea Anual Ordinaria.- 3°) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la asamblea.- 4º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Julio de 2016.- 5º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora.- 6º) Renovación total de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente – Vicepresidente – Secretario – pro Secretario – Tesorero – Pro Tesorero – Vocales 1º,2º y 3º - Comisión Revisora de Cuentas (un titular y un suplente) , todos por un año.- 7º) Tratamiento de la cuota social.- Juan Manuel DEMA Secretario - Carlos COLOMBO Presidente.

3 días - Nº 79108 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, en su sede Social, el día 16 de Diciembre de 2016, a las 10.00 Horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2014 y 2015. 5) Elección total por 2 años: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - Nº 79457 - s/c - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Se convoca a losSrs. Asociados, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de noviembre del 2016 a las 17.30 horas en su sede social sito en Reina Mora s/n, Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba para

tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del acta Anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2016. 4. Elección total de autoridades de comisión directiva a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Dos vocales titulares, Un vocal suplente, Un miembro comisión revisora de cuentas, y Un miembro comisión revisora de cuentas suplente.

3 días - Nº 79213 - s/c - 18/11/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Nº 549 "JUAN B. ALBERDI"

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles catorce de diciembre de dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, en nuestra Sede Social, sita en calle España Nº 7, de Laboulaye, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2).- Causales convocatoria fuera de término. 3).- Lectura y consideración de la Memoria. Balance e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2015. 4).-Elección de siete miembros titulares por dos años; dos miembros suplentes por dos años de la Comisión Directiva; tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas por dos años. MARIA ECHAVARRI - MARIA BULGHERONI - SECRETARIA - PRESIDENTA.

3 días - Nº 79224 - s/c - 22/11/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Almafuerte" (Pedro B. Palacios) -P.J. 105 "A" 1966 con domicilio en Córdoba 550 de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2016 a las 10 hs., con el siguiente Orden del día: 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2- Informe sobre los causales de la Asamblea fuera de término. 3- Designación de dos (2) socios para la firma del Acta de esta Asamblea. 4- Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2015/2016. 5-Tratamiento del aumento de la cuota social. 6-Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) socios. 7- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes que componen la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente. Todos por dos (2) años. 8- Puesta a consideración la venta para renovación de mobiliario. Santa Rosa de Calamuchita, 01 de Noviembre de 2016.

2 días - Nº 79279 - s/c - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de Diciembre de 2016, a las 10hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2015-2016. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2015-2016.

3 días - Nº 79228 - s/c - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL PROYECTO ANGEL

Se convoca a la asamblea general ordinaria de la asociacion civil Proyecto Angel el lunes 5 de diciembre de 2016 a las 15.30 hs en sede social LN. Alem 355 Rio Cuarto. Orden del dia: 1- designar dos asociados para firmar el acta. 2-consideracion de los motivos de la convocatoria fuera de termino. 3-consideracion del balance general, cuadro de recursos, memoria e informe de la comision revisora de cuentas del ejecircio del 1 de julio del 2015 al 30 de junio del 2016.

1 día - Nº 79529 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA - LAS VERTIENTES

La comisión normalizadora convoca a los socios de "CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA." a Asamblea General Ordinaria el día viernes 09 de diciembre de 2016, a las 20 horas, en sede social sita en Ingeniero Mauro Herlitzka N° 103 Las Vertientes, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con los miembros normalizadores. 2) Consideración del estado de situación patrimonial cerrados el 30 de septiembre de 2016. 3) Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los miembros normalizadores. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: Diez (10) miembros titulares y cuatro (4) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes. Durarán en el cargo un ejercicio. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y un suplente. Duraran en el cargo un ejercicio.

3 días - Nº 79237 - s/c - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO

LA ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO PEIRANO CONVOCA A SUS ASOCIADOS PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LAS 16.00HS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE YAPEYU 619 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: I.RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO; II.ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE; III.PRESENTACIÓN DE BALANCES GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2015, MEMORIA DESCRIPTIVA, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; APROBACIÓN DE LOS MISMOS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS.

1 día - Nº 79330 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día martes 22 de Noviembre de 2016 a las 16:00 hs en la Sede Institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del Balance General, cuadros demostrativos de ganancias y perdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas titular del ejercicio N° 43 del 01/08/2015 al 31/07/2016; 3. Elección de dos socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4) miembros titulares por el termino de dos (2) años, cuatro (4) miembros

titulares por el termino de un (1) año, dos (2) vocales suplentes por el termino de un (1) año y dos (2) revisores de cuentas por el termino de un (1) año, titular y suplente respectivamente; 5. Proclamación de electos.

3 días - Nº 79379 - s/c - 21/11/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

AMBRAS S.A.

RECTIFÍQUESE EDICTO Nº: 26146 PUBLICADO EL 22 DE OCTUBRE DE 2015 EN BOLETÍN OFICIAL, consignado de manera errónea el domicilio legal del adquiriente, siendo el mismo en calle Catamarca nº: 27, de la Localidad de La Playosa, Pcia. de Córdoba.-

5 días - Nº 77805 - $ 855,50 - 18/11/2016 - BOE

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867 GRACIELA CRISTINA ULLOA, D.N.I. 14.622.563 con domicilio real en Pedro L. de Cabrera 3251, Bº Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios denominado FARMACIA O´HIGGINS sito en Avda. O´Higgins 3150 Local 4 de la ciudad de Córdoba a favor de MARIA MERCEDES RUTAR, D.N.I. 23.212.720, con domicilio real en Avda. O´Higgins Km. 5 de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles e instalaciones que el local contiene. Libre de pasivo, empleados, impuestos y/o gastos. Oposiciones: Dra. Ana María Almada .Lima 1611-Cba. L.a V. de 17 a 19:30 hs.

5 días - Nº 78561 - $ 948,60 - 21/11/2016 - BOE

CÓRDOBA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867, la Sra. Marina Soledad Lannutti, Cuit 27-23786419-6, domiciliada en Pedro C. Molina 249, Ciudad de Almafuerte, Pcia. de Córdoba, anuncia transferencia del Fondo de Comercio destinado a la venta de Panadería y afines, cuyo nombre de fantasía es PANADERIA EL MANÁ ubicado en calle Belgrano 290 de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Sra. Sandra Marilé Marchisone, D.N.I. 23.295.020 con domicilio en Av. Vélez Sársfield 372, Piso 10 "B". Dicha transferencia de Fondo de Comercio incluye bienes muebles, útiles, herramientas y maquinaria. Oposiciones de Ley en el Estudio Jurídico Dr. José Eduardo Jacobo, sito en calle San José de Calasanz 43, 1 Piso "B" de Córdoba.

5 días - Nº 78591 - $ 2567 - 21/11/2016 - BOE

CÓRDOBA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867, el Sr. Mariano David Urtubey Moroni CUIT. 20-32623921-7, domiciliado en calle 523 Nº 1482 Barrio Tolosa La Plata Pcia. de Bs. As., anuncia transferencia del Fondo de Comercio destinado a Viajes y Turismo denominado "VIANTUR", Legajo 15473, Disposición 1710, ubicado en calle Dean Funes Nº 250 Local 14 Paseo de la Ciudad, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. VIVIANA GLADYS MORONI, CUIT 27-13984360-1, domiciliada en Paniza Nº 2387 Barrio Parque Avenida, de la Ciudad de Córdoba . Dicha transferencia de Fondo de Comercio incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio. Oposiciones de Ley en el Estudio Jurídico Dra. Maria Soledad Lamarca, sito en calle Dean Funes Nº 1590 de la Ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 79426 - $ 3057 - 23/11/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra. Jueza de 1 ° Inst Civil Com Conc y Flia., de Cruz Del Eje -Sec. N ° Dos- en los autos caratulados: "Romero Juan Carlos y Otro C/ Mercado Omar -INTERDICTO DE MANTENER LA POSESIÓN-" (Exp N ° 2389581).- Ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 11/05/2016.- Téngase presente.- Cítese y emplácese al demandado por edictos para que en el término de seis días de la última publicación, comparezca, conteste la demanda y oponga excepciones, en los términos del art. 508 del C. de P.C. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad en cuanto por derecho corresponda. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días.- Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller - Jueza - Dra. María Del Mar Martínez Manrique - Secretaria.

2 días - Nº 78975 - $ 441,36 - 18/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cordoba, hace saber que en autos caratulados CARLESSO ALFREDO JAVIER C/ COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LTDA. S.A. (C.I.F.E.L.S.A.)- ORDINARIO- ESCRITURAION- Exte. 1543513/36 se ha dictado la siguiente resolucion: SENTENCIA Numero Trescientos Veinte (320). Cordoba 26 de Agosto de 2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de escrituración interpuesta por el Sr. Alfredo Javier Carlesso, en contra de la "Compañía Inmobiliaria Francisco Espinosa Limitada S.A (C.I.F.E.L. S.A.)", ordenando el otorgamiento de la respectiva escritura traslativa de dominio de los inmuebles relacionados en el boleto de compra venta de fecha 14.06.1973 designados como Lote Número Tres (3) de la Manzana cuarenta v ocho (48): Nomenclatura catastral 1101011622035006000; identificado en el número de cuentas de Rentas de la Provincia 110117498590 Designación Oficial Mz. 48 Lt. 3; Lote Treinta y Cuatro (34) manzana cuarenta y ocho (48): Nomenclatura catastral 1101011622035003; identificado en el número de cuentas de Rentas de la Provincia 110117498565; y Lote Dos (2) manzana cuarenta y ocho (48): Nomenclatura catastral 1101011622035005000, identificado en el número de cuentas de Rentas de la Provincia 110117498581; inscriptos en el Registro General de la Provincia a nombre de la Compañía Inmobiliaria Francisco Espinosa Limitada S.A al Folio 36970/1956-3799/1930, hoy inscriptos en las Matrículas N° 1376757 (11), 1376567 (11), y 13765562 (11), en el plazo de veinte días a partir de que quede firme este resolutorio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere la otorgue el Tribunal a costa de aquel por ante el Escribano que proponga el actor.- 2º).- Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales definitivos del Dr. Jorge Carlos Kairuz en la suma de pesos Cuatrocientos Doce Mil Sesenta y Seis con Setenta y Ocho centavos ($ 412.066,78).- 3º) Regular los honorarios del Perito Oficial, Gustavo Noe Micolo en la suma de Pesos Seis Mil Ciento Once con Ochenta y Cuatro centavos ($ 6.111,84).Protocolicese, hagase saber y dese copia. Fdo. Eduardo B. Bruera. Juez

1 día - Nº 79175 - $ 749,16 - 18/11/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VIRIDIS SOCIEDAD DE RESPOSABILIDAD DE LIMITADA

BELL VILLE

El Juzgado de 1ª. Inst. 4ª. Nom. Civ., Com. y Flia., Sec. Nº 7 de Villa María, hace saber en los autos caratulados: "VIRIDIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Inscripción en el Registro Público de Comercio- Nº 2290036", lo siguiente: "CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE VIRIDIS Sociedad Responsabilidad Limitada". En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, se reúnen los señores GUILLERMO JUAN TOVO, argentino, casado, DNI Nº 26.546.952, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Bv. España nº 179 de Villa María, Provincia de Córdoba y MARIA VICTORIA TOVO, argentina, soltera, DNI Nº 31.062.693, de profesión Abogada, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen nº 248 Piso "4" Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, y de común y mutuo acuerdo resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la

que se regirá por las cláusulas que se detallan a continuación y las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias: PRIMERA: La Sociedad funcionará con la denominación de "VIRIDIS Sociedad de Responsabilidad Limitada". SEGUNDA: La Sociedad tendrá su domicilio legal en calle Bv. España nº 179 de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. TERCERA: El plazo de duración de la Sociedad será el de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de lo establecido en el art. 95 de la Ley 19.550. CUARTA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: PRODUCCION PRIMARIA: A) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. B) Explotación de todas las actividades ganaderas en general; establecimientos para cría, recría, engorde e invernadas de ganado de todo tipo y especie, cabañeros; C) Explotación de tambos; D) Avicultura y apicultura. E) Explotación de bosques, forestación y desforestación de tierras públicas y privadas, F) Recuperación de tierras áridas o anegadas y extracción de minerales; G) Explotación de viveros y aserraderos. INMOBILIARIA: A) Subdivisión, loteos, arrendamientos y administración de inmuebles en general, su urbanización o no y todas las operaciones establecidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. COMERCIALES e INDUSTRIALES: A) Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, elaboración y/o producción, comisiones y mandatos, intermediaciones, corretaje, acopio, representación, consignación y distribución de productos y sus derivados originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación, desforestación, viveros y aserraderos. B) Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, elaboración y/o producción, comisiones y mandatos, intermediaciones, corretaje, acopio, representación, consignación y distribución de productos y/o insumos y sus derivados empleados o utilizados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación, desforestación, viveros y aserraderos. C) Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, elaboración y/o producción, comisiones y mandatos, intermediaciones, corretaje, representación, consignación y distribución de combustibles, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores y maquinarias agropecuarias. SERVICIOS: A) Servicios de acondicionamiento; balanza; depósito y o elevador de granos; entregador, corredor; transacciones con futuro, opciones, mercado a término y en general todo tipo de prestación de servicios complementarios a la comercialización de los productos derivados de la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación, desforestación, viveros y aserraderos. B) Prestación de servicios agropecuarios en general; laboreo de tierra, siembra, fumigación, fertilización, cosecha y/o embolsado de productos agropecuarios. C) Transporte de carga en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. QUINTA: El capital social se establece en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000,00), dividido en 100 Cuotas de Pesos Un Mil ($ 1.000,00) cada una. Suscripta por los socios en la proporción siguiente: El socio GUILLERMO JUAN TOVO suscribe 51 cuotas de Pesos Un Mil ($1.000), lo que totaliza la suma de pesos Cincuenta y Un Mil ($ 51.000,00) y la socia MARIA VICTORIA TOVO, suscribe 49 cuotas de pesos Un Mil ($1.000), lo que totaliza la suma de pesos Cuarenta y Nueve Mil ($ 49.000,00). El capital suscripto se integrara en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%) es decir la suma de pesos Veinticinco Mil ($25.000) en este acto. Y el saldo de pesos Setenta y Cinco Mil ($75.000), dentro del plazo de dos años a computar desde la inscripción de la presente en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, la reunión de socios podrá disponer la ampliación del capital indicado por acuerdo unánime de los mismos. DECIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GUILLERMO JUAN TOVO, D.N.I. nº 26.546.952, quien revestirá el carácter de SOCIO GERENTE. Durará en el cargo por el plazo de vigencia de la sociedad. La designación puede ser revocada por los socios en cualquier momento y sin expresión de causa. El gerente tiene todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo número 1881 del código civil y artículo número nueve de la ley 5965/63. Puede en consecuencia: a) Realizar a título onerosos o gratuito toda clase de actividades relacionadas con el objeto social como así mismo adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso, b) Aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos, d) retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados; gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambios o asuntos fiscales o contencioso administrativos, e) Representar a la sociedad ante la Administración Federal de Ingresos Público, Dirección de Rentas, Registro Nacional del Automotor, Ministerio de Trabajo y otras reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales existentes o a crearse, f) Aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general, g) Constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros o comerciales y extraer total o parcialmente los mismo, h) Solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares, i) Realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada, j) Hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, k) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar o librar total o parcialmente derechos reales de hipoteca, prenda o cualquier otra clase de derechos y garantías, sin excepción, l) Comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por si o por medio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de prueba e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones, solicitar embargos preventivos o ejecutivos e inhibiciones, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, ll) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, m) Formular protesta o protestos, n) Otorgar y firmar las escrituras y privadas que fueren necesarias para ejecutar los actos que se relacionen con la administración social, ñ) tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas, o) en general, realizar todo género de actos y contratos que estén vinculados con el objeto social. La enumeración que antecede es solamente enunciativa y no limitativa. DECIMA QUINTA: El ejercicio económico cerrará el día treinta y uno del mes de Diciembre de cada año, a cuya fecha se

confeccionarán los estados contables correspondientes. Esta documentación deberá ser sometida a la aprobación de los socios en la reunión a celebrase a tal efecto, dentro de los noventa días contados desde el cierre del ejercicio. A estos fines la gerencia deberá poner a disposición de los socios en la sede social, copia de los mencionados estados contables con no menos de quince diez días hábiles administrativos de anticipación a la reunión mencionada.

1 día - Nº 77648 - $ 3411 - 18/11/2016 - BOE

DELBA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sres. MARCOS GASTON BALBI, DNI Nº 27.468.717, 36 años, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Cetrangolo Nº 1158 – Alto Mieres – Cosquín - Punilla - Provincia de Córdoba y el Sr. DANIEL EDUARDO DEL RIO, DNI Nº 25.198.814, 40 años, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Tucumán Nº 763 – Centro – Cosquín – Punilla - Provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 20.09.2016. DENOMINACION: "DELBA S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Monseñor de Andrea Nº 1837 – Barrio Quinta Bouquet - Cosquín – Prov. de Córdoba – Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a).- Fabricación, compra, venta y financiamiento de muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación a medida y/o en serie de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio, y gabinetes para todo tipo de artefactos; b).- Compra - venta de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social; c).- Diseño de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación; d).- Importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, muebles, máquinas, equipos, artefactos. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. CAPITAL SOCIAL: $1.500.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente Sr. MARCOS GASTON BALBI, quien desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio. Juzg. 1º Inst. C.C. 3A -Con. Soc. 3-Sec. Expte. 2909767/36. Of. 04/11/2016.-

1 día - Nº 78882 - $ 729,36 - 18/11/2016 - BOE

GIORGIS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectificase el Edicto Nº 55159 de fecha 07/06/2016, donde dice "DOMICILIO: ciudad de Córdoba", debió decir: "DOMICILIO: provincia de Córdoba".

1 día - Nº 78887 - $ 99 - 18/11/2016 - BOE

COMERCIAL RANQUELES S.R.L.

CORONEL MOLDES

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

El Juez de 1ra. Inst y 3ra. Nom de Río Cuarto, Secretaría Nº 6, hace saber que por instrumento privado de fecha 04/09/16, Jésica Grivarelo, DNI:28.650.781 con domicilio en Dr. Vicente Vaggione 306, Natalia Lorena Grivarello, DNI: 25.349.580, con domicilio en Dante Alighieri 107 y Germán Raul Grivarello, DNI:26.544.415, domiciliado en Vicente Vaggione Nº 307, todos de Coronel Moldes,(Cba.) en su condición de únicos socio de la sociedad "COMERCIAL RANQUELES S.R.L", modifican la cláusula cuarta referida al objeto del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a ter-ceros o con la colaboración empresaria de terceros, lo siguientes rubros: AGROPECUARIO: mediante las siguientes actividades: a) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja y forestales; b) Explotación agrícola ganadera, tambera y forestal, de inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o a-negadas de propiedad de la sociedad o de terceros; c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisión y loteos de inmuebles rurales o urbanos, incluidas las operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial, leyes y Reglamentos de Pro-piedad Horizontal; d) La realización de trabajos rural en general, de laboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosas; e) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero y para todos sus fines, la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; f) Alquileres: alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendamiento o cedido derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. TRANSPORTE: Mediante las siguientes actividades: a) explotación de servicios de transporte de granos, cereales, mercaderías y carga por automotor en general con bienes propios y/o alquilados, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. COMERCIALES: a) Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandatos, consignaciones de maquinarias agrícolas o industriales, nuevas o usadas; b) Compra venta de repuestos y accesorios de maquinarias agrícolas o industriales. CONSTRUCCIÓN- COMERCIO: Mediantes las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras de construcción públicas o privadas, tales como construcción, reconstrucción, restauración en todas sus partes de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, camineras, pavimentaciones, movimiento de tierra, edificios, barrios, urbanizaciones, sanitarios, eléctricas y obras de ingeniería y/o arquitectura en general compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes muebles e inmuebles propios o de terceros, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y concursos de precios; b) Compraventa, permuta, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal; y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmuebles incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones del Código Civil y Comercial referidas a Propiedad Horizontal y otras leyes especiales. También po-

drá dedicarse a la administración propias o de terceros; c) Instalación, organización y/o explotación de industrias, comercio, corralón, minorista y mayorista, que tenga relación con la construcción, y producción de áridos, compra y venta, permuta, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Compra y venta, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción; d) Explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles, lubricantes y accesorios. HOLDING: Mediante las siguientes actividades: actividades de inversión y financieras mediante la participación accionara, en otras sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de la sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales; b) Administrar o disponer de tenencias accionarias en otras sociedades o empresas, así como brindar asistencia técnica y administrativa a las mismas, cumpliendo en todos los casos con las instrucciones y mandas que le efectúen los propietarios de dichas acciones; c) Efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general cualquier contrato asociativo; d) Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; e) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general re-alizar todo tipo de operaciones financieras, exceptuando aquellas que re-quieran el concurso público y las que estuvieren prevista en la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades Financieras, a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relaciones con el mismo". Río Cuarto, 07/11/2016. Fdo. Ana M. Baigorria- Secretaria.

1 día - Nº 78891 - $ 2322,36 - 18/11/2016 - BOE

AZCONA SRL

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/08/2016 se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Ochocientos mil Pesos ($ 800.000,-) dividido en Ochocientas cuotas de Un Mil Pesos ($ 1.000,-) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la socia Natalia Ofelia Loutaif, la cantidad de setecientas cincuenta (750) cuotas de pesos un mil ($ 1.000,-) cada una, por un total de pesos setecientos cincuenta mil ($ 750.000) y la socia Dora Francisca Azcona, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de pesos un mil ($ 1.000,-) cada una, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad." Asimismo se designó en el cargo de Gerente a la socia Natalia Ofelia Loutaif, por el término que dure la sociedad. Juzg. 1ª Ins. C.C. 7ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 4) – Expte. Nº 2891760/36.

1 día - Nº 78999 - $ 296,28 - 18/11/2016 - BOE

BOIXADOS INDUSTRIAL S.A.

CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los Veintidos (22) días del mes de julio de dos mil dieciséis. Socios: las sociedades FRANCISCO BOIXADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, CUIT 30-51543330-5, Inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matricula Nº 2486-A, con domicilio social en calle Oncativo Nº 972 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, representado en este acto por el Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, en su carácter de Presidente, conforme acredita con Acta de Asamblea Ordinaria Nº 56 de fecha 07/07/2014 y, LOGISTICA BAI S.A, CUIT 30-71419991-5, Inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contrato y Disoluciones- bajo la Matrícula Nº 14198-A, con domicilio social en calle Camino Chacra de la Merced Nº 3500 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, representado en este acto por el Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, en su carácter de Presidente, conforme acredita con Acta de Acta Constitutiva de fecha 23/08/2013. Razón Social BOIXADOS INDUSTRIAL S.A. Sede Social: Oncativo Nº 972 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: El plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: I) TRANSPORTE Y LOGISTICA: Mediante el transporte terrestre, su organización y servicios de logística, dentro del territorio nacional y/o extranjero, con vehículos propios y/o ajenos, de todo tipo de mercaderías, bienes manufacturados, materias primas, productos elaborados y semielaborados, productos alimenticios secos, frescos, enfriados y congelados, propios y de terceros, así como su manipulación, almacenaje, deposito y conservación en ambientes adecuados, su fraccionamiento, envasado, distribución y promoción. II) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: la realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. III) PRODUCCIÓN y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros: (a) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios, pudiendo comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de elementos relacionados a esas actividades; y (b) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados, pudiendo elaborar, producir y comercializar productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, envasados, y condimentos, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de productos, subproductos. IV) COMERCIAL: Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología V) SERVICIOS: El asesoramiento integral a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales y a sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, estudios de factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional, provincial, municipal, públicos, mixtos y/o privados, programas de reingeniería integral, circuitos administrativos, de organización y méto-

dos; capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social asciende a la suma de Pesos Cien Mil ($100.000,00), dividido en Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal pesos Diez ($10,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por tres (3) ejercicios; podrá designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la asamblea asignara los cargos de Presidente o del Vice-presidente; éste reemplaza a aquel en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas aun cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-Presidente indistintamente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Designación del Directorio: PRESIDENTE: Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, CUIT 20-11055241-7, argentino, nacido en fecha 07/07/1953, de 62 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle José Patiño Nº 3216 de la ciudad de Córdoba; VICE-PRESIDENTE: José Luis Inestal, DNI N° 14.838.409, CUIT 20-14838409-7, argentino, nacido en fecha 04/02/1962, de 54 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle López y Planes Nº 3966 de la ciudad de Córdoba. DIRECTOR TITULAR: Francisco Fernández Boixados, DNI N° 34.909.161, CUIT 20-34909161-6, argentino, nacido en fecha 27/11/1989 de 26 años de edad, de profesión Administrativo, con domicilio real en calle Santa Rosa Nº 1523, piso 1º, Dpto "f" de la ciudad de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andrés Inestal, D.N.I 27.078.652, CUIT 23-27078652-9, argentino, nacido en fecha 24/01/1979, de 37 años de edad, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Don Bosco Nº 4309, piso 1º, Barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba. Los miembros del Directorio duraran en sus funciones y mandatos por el plazo de tres (3) ejercicios. Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299° de la L.S se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: El ejerció social cierra el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 79024 - $ 2836,44 - 18/11/2016 - BOE

BOIXADOS REPRESENTACIONES S.A.

CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los Veintidós (22) días del mes de julio de dos mil dieciséis. Socios: las sociedades FRANCISCO BOIXADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, CUIT 30-51543330-5, Inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matricula Nº 2486-A, con domicilio social en calle Oncativo Nº 972 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, representado en este acto por el Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, en su carácter de Presidente, conforme acredita con Acta de Asamblea Ordinaria Nº 56 de fecha 07/07/2014 y, LOGISTICA BAI S.A, CUIT 30-71419991-5, Inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contrato y Disoluciones- bajo la Matrícula Nº 14198-A, con domicilio social en calle Camino Chacra de la Merced Nº 3500 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, representado en este acto por el Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, en su carácter de Presidente, conforme acredita con Acta de Acta Constitutiva de fecha 23/08/2013. Razón Social BOIXADOS REPRESENTACIONES S.A. Sede Social: Oncativo Nº 972 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: El plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: I) TRANSPORTE Y LOGISTICA: Mediante el transporte terrestre, su organización y servicios de logística, dentro del territorio nacional y/o extranjero, con vehículos propios y/o ajenos, de todo tipo de mercaderías, bienes manufacturados, materias primas, productos elaborados y semielaborados, productos alimenticios secos, frescos, enfriados y congelados, propios y de terceros, así como su manipulación, almacenaje, deposito y conservación en ambientes adecuados, su fraccionamiento, envasado, distribución y promoción. II) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: la realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. III) PRODUCCIÓN y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros: (a) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios, pudiendo comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de elementos relacionados a esas actividades; y (b) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados, pudiendo elaborar, producir y comercializar productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, envasados, y condimentos, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de productos, subproductos. IV) COMERCIAL: Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología V) SERVICIOS: El asesoramiento integral a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales y a sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales,

estudios de factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional, provincial, municipal, públicos, mixtos y/o privados, programas de reingeniería integral, circuitos administrativos, de organización y métodos; capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social asciende a la suma de Pesos Cien Mil ($100.000,00), dividido en Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal pesos Diez ($10,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por tres (3) ejercicios; podrá designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la asamblea asignara los cargos de Presidente o del Vice-presidente; éste reemplaza a aquel en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas aun cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-Presidente indistintamente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Designación del Directorio: PRESIDENTE: Sr. Sabino Ávila DNI 11.055.241, CUIT 20-11055241-7, argentino, nacido en fecha 07/07/1953, de 62 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle José Patiño Nº 3216 de la ciudad de Córdoba; VICE-PRESIDENTE: José Luis Inestal, DNI N° 14.838.409, CUIT 20-14838409-7, argentino, nacido en fecha 04/02/1962, de 54 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle López y Planes Nº 3966 de la ciudad de Córdoba. DIRECTOR TITULAR: Francisco Fernández Boixados, DNI N° 34.909.161, CUIT 20-34909161-6, argentino, nacido en fecha 27/11/1989 de 26 años de edad, de profesión Administrativo, con domicilio real en calle Santa Rosa Nº 1523, piso 1º, Dpto "f" de la ciudad de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andrés Inestal, D.N.I 27.078.652, CUIT 23-27078652-9, argentino, nacido en fecha 24/01/1979, de 37 años de edad, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Don Bosco Nº 4309, piso 1º, Barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba. Los miembros del Directorio duraran en sus funciones y mandatos por el plazo de tres (3) ejercicios. Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299° de la L.S se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: El ejerció social cierra el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 79041 - $ 2838,60 - 18/11/2016 - BOE

CLÍNICA MÉDICA POLIVALENTE DEL SOL PRIVADA S.R.L.

CRUZ ALTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Instrumento de constitución: Contrato social. Fecha: 17/10/2016. Lugar: Cruz Alta, prov. Córdoba. Socios: Bruno PIEROBON, nac. el 16 enero 1986, 30 años, soltero, argentino, médico, dom. Int. Manuel Muñoz Nº 990 de Cruz Alta, prov. Córdoba, D.N.I. Nº 32.078.118, C.U.I.T. 20-32078118-4; Florencia PIEROBON, nac. el 16 agosto 1983, 33 años, soltera, argentina, médica, dom. Rivadavia Nº 984 de Cruz Al-ta, prov. Córdoba, D.N.I. Nº 30.390.690, C.U.I.T. 27-30390690-3; Lea Patricia MASKIN, nac. el 10 mayo 1961, 55 años, casada 1ras. nupcias con Jorge Pedro Antonio PIEROBON, argentina, profesora y comerciante, dom. Garibaldi Nº 945 de Cruz Alta, prov. Córdoba, D.N.I. Nº 14.228.597, C.U.I.T. 27-14228597-0; Gabriela Susana GHO, nac. el 24 abril 1961, 55 años, casada 1ras. nupcias con Carlos Alberto SKALCO, argentina, comerciante, dom. 25 de Febrero Nº 341 de Cruz Alta, prov. Córdoba, D.N.I. Nº 13.919.496, C.U.I.T. 27-13919496-4; y Verónica Alejandra FERRARIO, nac. 20 enero 1983, 33 años, casada 1ras. nupcias con Damián BOUVIER, comerciante, argentina, dom. Garibaldi Nº 1355 de Cruz Alta, Pcia. Córdoba, D.N.I. Nº 29.650.931, C.U.I.T. 27-29650931-6. Razón social o denominación: CLÍNICA MÉDICA POLIVALENTE DEL SOL PRIVADA S.R.L. Domicilio: Social y le-gal en Garibaldi N° 1007 de Cruz Alta, depto. Marcos Juárez, prov. de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o corresponsalías en el país o en el exterior. Objeto social: Prestación de servicios médicos, diagnósticos, ejercicio de la medicina en cualquiera de sus ramas o especialidades y toda actividad relacionada al mencionado objeto. Para la realización de sus fines la sociedad podrá adquirir toda clase de bienes, permutarlos, venderlos o de cualquier otro modo enajenarlos o gravarlos; construir toda clase de derechos reales sobre tales bienes, hipotecarlos, prendarlos; celebrar toda clase y extensión de contratos, incluso de locación que excedan los diez años; estar en juicio como actora o demandada; asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica que sea; efectuar todo género de operaciones que considere necesarias con los bancos, públicos oficiales, privados o mixtos, nacionales o extranjeros, y en forma especial con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Córdoba, de la Provincia de Santa Fe, otros similares y compañías financieras, con sujeción a las respectivas cartas orgánicas; reglamentar dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales; otorgar poderes generales y especiales; celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales les otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la complementar el objeto social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb.; prorrogable por acuerdo unánime en Asamblea de socios. Capital social: $100.000,00 dividido en 10.000 cuotas de $ 10,00 cada una. Suscripción: Bruno PIEROBON, 2.800 cuotas por $ 28.000,00; Florencia PIEROBON, 2.800 cuotas por $ 28.000,00; Lea Patricia MASKIN, 2.800 cuotas por $ 28.000,00; Gabriela Susana GHO, 800 cuotas por $ 8.000,00; y Verónica Alejandra FERRARIO, 800 cuotas por $ 8.000,00; podrá incrementarse cuando el giro comercial lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando

la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. Integración: 25 % o sea $ 25.000,00 en efectivo, y el 75% restante $ 75.000,00 dentro plazo de 2 años, en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas en las proporciones que a cada socios corresponde, a saber: Bruno PIEROBON, 24 cuotas de $ 875,00; Florencia PIEROBON, 24 cuotas de $ 875,00; Lea Patricia MASKIN, 24 cuotas de $ 875,00; Gabriela Susana GHO, 24 cuotas de $ 250,00; y Verónica Alejandra FERRARIO, 24 cuotas de $ 250,00; venc. la 1ra. cuota 30 días fecha de la firma. Composición órganos de administración y fiscalización: Administración, representación y el uso de la firma social a cargo de un socio gerente electo en asamblea de asociados. Duración en el cargo dos años y se considerará reelecto automáticamente por períodos iguales de 2 años cuando al expirar el período correspondiente no se convocarse la asamblea de asociados para renovación del cargo. Fiscalización: Estará a cargo de un Auditor Externo, cuyo nombramiento estará a cargo del gerente ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria. Organización y representación legal: Se elige como socio gerente para cubrir el primer período de dos años y realizar los trámites de inscripción de la sociedad al Dr. Bruno PIEROBON, D.N.I. Nº 32.078.118. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Liquidación: A cargo socio gerente; y auditor externo vigila liquidación.- Tribunal: Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, Secretaría: Dra. GUTIÉRREZ BUSTAMANTE María José - Autos caratulados: CLÍNICA MÉDICA POLIVALENTE DEL SOL PRIVADA S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - Expte. N° 3319737. Oficina, 03 Noviembre 2016. EDICTO: Publicar por un día en BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 79063 - $ 2000,88 - 18/11/2016 - BOE

GODSPEED S.R.L.

SAN FRANCISCO

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios de fecha 28/07/2016 se resuelve MODIFICAR la cláusula SEGUNDA del CONTRATO SOCIAL DE GODSPEED S.R.L el cual queda redactado de la siguiente manera: SEGUNDA: GODSPEED SRL tendrá su domicilio legal en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle LIBERTADOR NORTE Nº 73 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, la que podrá cambiarse por decisión de la Gerencia; debiendo ser comunicada a los socios y quedar debidamente inscripta

1 día - Nº 79154 - $ 164,88 - 18/11/2016 - BOE

LOGISCOM S.R.L.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 8, de fecha 04/05/2015, los socios autoconvocados resolvieron por unanimidad designar como Gerente al Sr. Cristian Ariel Olive, DNI 23.061.950, nacido 21/07/73, de estado civil casado con María Verónica Juárez, con domicilio en calle Llanos Nº 3556 Bº Poeta Lugones, durante el período de vigencia de la Sociedad, quien acepta el cargo y acredita cumplimentando art. 76 de la Resol. 7/15, manifiesta no estar comprendido en el art. 264 LS. Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial. 7º Nominación- Con. Soc. 4 Sec.

1 día - Nº 79094 - $ 392,30 - 18/11/2016 - BOE

"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA VILLA MARIA S.A."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ESTATUTOS

Fecha de acta rectificativa: 18/03/2016 Prescindencia de la Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura haciendo uso de la opción de la última parte del Artículo duodécimo de los Estatutos, y en virtud del artículo 284 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 79140 - $ 100,80 - 18/11/2016 - BOE

GOOD BABY SA

Acto constitutivo fecha 30/04/2015 y Acta rectificativa fecha 05/07/2016 Denominación social GOOD BABY SA Domicilio legal Ayacucho 330 Piso 3 Torre B, Barrio Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba Capital $120.000 representado por 1000 Acciones de $120 VN c/u, Ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Nominativas No Endosables. Accionistas FABIO FATEH NAGHDI, argentino, casado, nacido el 09/06/1984 DNI 30971203, Comerciante, domiciliado en JJ Araujo 1129 de B° Urca, Córdoba, suscribe 950 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. NAGHDI FOAD, iraní, nacionalizado argentino, soltero, nacido el 04/09/1978 DNI 18.799.522, Comerciante, domiciliado en JJ Araujo 1129 de B° Urca, suscribe 50 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. Duración de la sociedad 99 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto 1) Venta al por mayor y menor de juguetes. 2) Venta al por menor y mayor de productos de cotillón. 3) Venta al por menor y mayor de artículos de bazar, vajillas, y todo tipo de artículos de cocina. 4) Venta al por menor y mayor de juegos de mesa. 5) Venta al por mayor y menor de artículos electrónicos para el hogar. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Adm y Representación: Directorio compuesto por el nro de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, que durarán 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual o mayor número de suplentes, por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Dir Unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un Dir Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al 1ro en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto si hay empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación y el uso de la firma social: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo, actuando en cada caso, en forma individual o conjunta. Fiscalización: Sindicatura prescindida. Los socios tendrán derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inc. 2 del Art.299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto. Cierre de Ejercicio: 30/04 de c/año. Primer Directorio: Presidente, Fabio Fateh Naghdi, y Dir Suplente, Naghdi Foad. Sindicatura: Prescindida.

1 día - Nº 79210 - $ 1118,52 - 18/11/2016 - BOE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

EMISIÓN DE LA CLASE 4 DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - Emisión de la Clase 4 de Obligaciones Negociables sim-

ples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta $150.000.000 (ampliable hasta $200.000.000) a ser emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta $500.000.000. De conformidad con lo resuelto oportunamente por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas Nº 69 de fecha 24 de junio de 2013 y N° 73 de fecha 17 de julio de 2015, y la reunión del Directorio Nº 5580 de fecha 14 de noviembre de 2016, Benito Roggio e Hijos S.A. (la "Sociedad") ha resuelto emitir la Clase 4 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta $150.000.000, ampliable hasta $200.000.000 (las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta $500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución Nº 17.187 de fecha 12 de septiembre de 2013 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas con vencimiento a los dieciocho (18) meses de su emisión, se amortizarán en un único pago por el 100% de su valor nominal, a ser abonado en la fecha en que se cumplan 18 (dieciocho) meses contados desde la fecha de su emisión, y devengarán intereses a una tasa de interés variable, pagaderos trimestralmente por periodos vencidos, siendo la base de cálculo para el pago de intereses un año de 365 días. La tasa de interés será determinada por la Sociedad luego de vencido el período de suscripción y será publicada por un (1) día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el Mercado de Valores S.A. a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 17.501 de la CNV). Las Obligaciones Negociables podrán ser integradas (i) en efectivo, mediante el pago en pesos; y/o (ii) en especie, mediante la entrega en pago de obligaciones negociables Clase 3 emitidas por la Sociedad en fecha 4 de septiembre de 2015 por un valor nominal de $112.264.089. Para la integración en especie de las Obligaciones Negociables la relación de canje a aplicar será a la par; es decir por cada peso ($1) V/N de las obligaciones negociables Clase 3 entregadas, cada oferente recibirá un peso ($1) V/N de Obligaciones Negociables que corresponda y que se informe en el Aviso de Suscripción a ser publicado por la Sociedad. El precio de suscripción será del 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables que se emitan. Las Obligaciones Negociables no contarán con garantía alguna. El producido de la integración en especie de las Obligaciones Negociables será destinado a la refinanciación de pasivos de la Sociedad mediante la cancelación total o parcial de las obligaciones negociables Clase 3, en cumplimiento del artículo 36 inciso 2 de la Ley de Obligaciones Negociables, y la reglamentación aplicable. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la venta de las Obligaciones Negociables para los destinos permitidos por el Art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Benito Roggio e Hijos S.A., con domicilio legal en Vito Remo Roggio 3531 (X5008HMH), Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, fue constituida mediante escritura pública de fecha 20 de enero de 1955, pasada por ante el Escribano titular del Registro Nº 383 de la Prov. de Córdoba, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Prov. de Córdoba bajo el Nº 455, Folio 1663, Tomo 7, del Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 29 de junio de 1955, hoy MATRICULA 788-A. Los estatutos de la Sociedad fueron modificados e inscriptos en Protocolo de Contrato y Disoluciones del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba con fecha 4 de mayo de 2012 bajo la MATRICULA N° 788-A19. Con fecha 30 de septiembre de 2016, los accionistas de BRH, reunidos en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, aprobaron el aumento del capital social por capitalización de aportes recibidos y modificaron el Artículo 5° del estatuto social. Dicha modificación se encuentra en trámite de inscripción a la fecha del presente. El objeto social de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las actividades de construcción y de servicios y a actividades comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras, entre otras. En virtud de lo antedicho, la Sociedad por sí, o a través de otras sociedades en las que participa, desarrolla principalmente actividades de construcción, servicios de agua potable y concesiones viales. La duración de la Sociedad es hasta el día 30 de junio de 2044. A la fecha del presente el capital suscripto e integrado de la Sociedad asciende a $485.405.942.-, representado por 103.837.635 acciones ordinarias Clase "A" de valor nominal $1 con derecho a 5 votos por acción, y 381.568.307 acciones ordinarias Clase "B" de valor nominal $1 con derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016 es de $ 2.321.421.848. A la fecha del presente, la Sociedad ha emitido y tiene en circulación las obligaciones negociables Clase 3, con vencimiento final el 4 de marzo de 2017 por un monto de $112.264.089. Con excepción de las antedichas, la Sociedad no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures. Asimismo, la Sociedad tiene deudas contraídas con privilegios y garantías. Para una descripción de las mismas, remitirse a los estados financieros de la Sociedad publicados en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar) (Información Financiera/Emisoras/Benito Roggio e Hijos S.A./Estados Contables). La Sociedad ha autorizado a la suscripta a firmar este aviso mediante Acta de Directorio Nº 5580 del 14 de noviembre de 2016.

1 día - Nº 79384 - $ 3704,76 - 18/11/2016 - BOE

BARAJA SRL

Fecha de la Modificación: Por Acta de Cesión de Cuotas de Baraja S.R.L., con firmas certificadas en fecha 18/08/2016 y 02/09/16. "BARAJA S.R.L." La Sra. Analia Inés Castro cedió la totalidad de sus cuotas sociales (20), a la Sra. Sonia Fernanda Ximena Guerra, DNI 22.560.865, argentina, separada, docente, nacida el 15 de diciembre de 1971, domiciliada en calle Tolosa N° 2185 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzg. 1ra. Inst. y 39° Nom. Civ. y Com. Soc. 7– Sec.-Córdoba, 15 de noviembre de 2016

1 día - Nº 79579 - $ 357,30 - 18/11/2016 - BOE

STRATTON NEA S.A.

RATIFICACIÓN ASAMBLEA
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/10/2015 se reúnen los socios de STRATTON NEA S.A., ratificando el acta de asamblea de fecha 30/04/2014 y aprueban por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 3.100.000,00. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la cantidad de pesos tres millones cien mil ($ 3.100.000) representados por quince mil quinientas (15.500) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos doscientos ($ 200) valor nominal cada una. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la Asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia".

1 día - Nº 79373 - $ 545,72 - 18/11/2016 - BOE

EL CHEUQUE SA

EL FORTIN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento disposiciones Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 07 de fecha 21/04/2016, se resolvió integrar

el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: PRESIDENTE: Pablo Fabián Lenta, D.N.I Nº 18.175.287; VICEPRESIDENTE: Fernando Juan Lenta, D.N.I. Nº 20.756.505; VOCALES: María Gabriela Lenta, D.N.I. Nº 22.282.099; María Rosa Sorato de Lenta, L.C. Nº 4.625.141 y DIRECTOR SUPLENTE: Raquel Noemí Sorato, D.N.I. Nº 12.273.432; todos por el término de tres (3) ejercicios.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018.- El Directorio

1 día - Nº 78802 - $ 167,40 - 18/11/2016 - BOE

GRUPO LIVORNA S.A.

RECTIFICA EDICTO Nº 72082, DE FECHA 11/10/16.

En la primera parte, debe agregarse "Por acta constitutiva de fecha 10/12/14 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 15/04/15". Se rectifica la primera parte de la transcripción del objeto social, que debe quedar redactada de la siguiente manera: "Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: AGROPECUARIO-COMERCIAL, mediante las siguientes actividades:". Se ratifica el resto de la transcripción del objeto social. Se rectifica la transcripción relativa a la representación legal y uso de la firma, la que debe quedar redactada de la siguiente manera:" La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente o, si fuese directorio unipersonal, por quien legalmente lo reemplace. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplaza de acuerdo a este estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquiera de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley 19.550." Se rectifica la transcripción relativa a la fiscalización, la que debe quedar redactada de la siguiente manera: "Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55de dicho ordenamiento." Cierre de ejercicio:31/12 de cada año. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la ley 19.550., poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de dicha ley.

1 día - Nº 77312 - $ 879,84 - 18/11/2016 - BOE

ESTANCIAS EUMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 07.12.16 a las 20 hs., para tratar el siguiente Orden del Día PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Tratar y aprobar la refinanciación adecuación y solicitud del préstamo ante Banco Santa Fe y la constitución de hipoteca en tercer grado a favor del Banco Santa Fe sobre inmueble rural. TERCERO: Considerar que Estancias Euma Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, asuma deuda de Maguir S.A.,aprobando la constitución de la hipoteca en cuarto grado a favor de Maguir S.A. y la readecuación donde también fue objeto su inmueble como garantía.

5 días - Nº 78035 - $ 930,60 - 18/11/2016 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

Convócase a los Accionistas de PUNTA SERRANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2016 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en Urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día. 1.-Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.-Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550, y concordantes, correspondientes al Ejercicio Finalizado el día 30 de Abril de 2016; 3.-Aprobación de la gestión de los directores, remuneración del directorio, Ley 19550, articulo 261 in fine; 4.-Elección de Directores Titulares, fijándose previamente el número de integrantes del Directorio por el termino Estatutario. Asimismo se convoca a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2016 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;2.-Consideración del ofrecimiento de donación a favor de Punta Serrana S.A. del lote que se identifica bajo la Nomenclatura Rural 21133-0818, por una superficie de 3ha.2583m2, ubicado en Urbanización Punta Serrana, por parte de la Sra. Fulvia Tachi DNI Nº 92547468 y en su caso autorizar al Directorio para aceptar la donación ofrecida.-Informamos a los accionistas que para ambas asambleas, el día 2 de Diciembre de 2016 en el domicilio de la sede social a las 18:00 horas se procederá al cierre del libro de asistencia, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la Ley 19550. El PRESIDENTE.

5 días - Nº 78221 - $ 3198,60 - 21/11/2016 - BOE

YUKON S.A.

Edicto Rectificatorio. Se dejan sin efecto las publicaciones realizadas con fechas 27/04/2016 bajo Nº 48955 y 24/08/2016 bajo Nº 65996. Se omitió publicar AGO rectificativa ratificativa Nº 9 de fecha 24/06/2013 y AGO Nº 11 del 31/10/2014. Por el presente se subsana el error y la omisión.-

1 día - Nº 79543 - $ 206,10 - 18/11/2016 - BOE

FINELLI S.R.L. - FINELLI JUAN CARLOS

RIO CUARTO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se hace saber que FINELLI S.R.L. (fusionaría-absorbente), CUIT 30-71384600-3, con domicilio social y fiscal en calle José Manuel Estrada 1143 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula Número 16.053-B, aprobó por Acta de Reunión de Socios Nº 5 de fecha 19/10/16, el Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/10/16 con FINELLI JUAN CARLOS (fusionante-absorbida), CUIT 20-06602846-2, con domicilio fiscal en calle José Manuel Estrada 1137 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, por medio del cual FINELLI S.R.L. absorbe totalmente a FINELLI JUAN CARLOS, conforme Balance General de Finelli S.R.L., Estado de Situación Patrimonial de "Finelli, Juan Carlos" y Balance Especial de Fusión, todos confeccio-

nados al día 30/09/2016, de los que resultan las siguientes valuaciones: a) Finelli Juan Carlos, Activo: $ 4.216.728,65, Pasivo: $ 2.464.728,65, Patrimonio Neto $ 1.752.000,00. b) Finelli S.R.L., Activo: $ 520.536,49, Pasivo: $ 484.809,39, Patrimonio Neto $ 35.727,10. Como consecuencia de la fusión el capital social de la incorporarte Finelli S.R.L. se aumentará en $ 1.752.000,00. Oposiciones: sede social de Finelli S.R.L., calle José Manuel Estrada 1143 de Río Cuarto (Cba.).-

3 días - Nº 78680 - $ 1191,24 - 18/11/2016 - BOE

AGRO MOSCARDI S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 13 de Agosto de 2016; se designo un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Leonardo Alberto MOSCARDI, DNI Nº 6.658.100; VICEPRESIDENTE: Iván Martín MOSCARDI, DNI Nº 23.666.088 y DIRECTORA SUPLENTE: María Inés MOSCARDI, DNI Nº 25.930.189. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - Nº 79049 - $ 99 - 18/11/2016 - BOE

HORIZONTE VERDE S.A.

JOVITA

ELECCION DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 12/08/2016; se designo un nuevo Directorio para la Sociedad por 3 ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Patricio Germán ABBA, DNI 25.150.055; VICEPRESIDENTE: Gastón Lucas ABBA, DNI 27.661.310; DIRECTOR TITULAR: Alvaro Pedro ABBA, DNI 30.375.025 y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro ABBA, DNI 7.824.460. Se prescindió de la Sindicatura

1 día - Nº 79050 - $ 99 - 18/11/2016 - BOE

RAMOS GENERALES S.A.

RIO CEBALLOS

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplia aviso 77843 de fecha 11/11/16: En Asamblea Ordinaria Nº 6 de fecha 29/5/15 se designó como Presidente: Marta Dominga Fessia DNI 5.464.983, Vicepresidente: María Cecilia Postai DNI 22.602.692 y Directora Suplente: Paula Florencia Postai DNI 25.192.198.

1 día - Nº 79052 - $ 99 - 18/11/2016 - BOE

BIARTIC S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14/11/2016. Socios: : 1) Diego Alfredo Bima, D.N.I. N° 26.508.792, CUIT N° 20-26508792-3, nacido el 06/07/1978, soltero, argentino, sexo masculino, Analista de Sistemas, con domicilio en calle Ingeniero Ríos Nº 173, de la localidad de Berrotarán y 2) Natalin Ileana Domenighetti, D.N.I. N° 25.414.690, CUIL Nº 27-25414690-6, nacida 30/12/1976, soltera, ama de casa, argentina, sexo femenino, con domicilio en calle Ingeniero Ríos N° 173, de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba. Denominación: BIARTIC S.A. Sede: Lopez y Planes 3465 – Dpto. 13 – Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: Realización por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Diseño, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipamiento y servicios destinados a la seguridad vial y ciudadana. Diseño y programación de algoritmos y desarrollo de software. Elaboración, estudio, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica. Prestación de servicios de capacitación, asesoramiento y consultoría relacionados a la seguridad vial y ciudadana. Estudios, auditorias, elaboración de informes, minería de datos, análisis de evaluación y consultoría de procesos. Desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización y prestación de nivel de servicio de sistemas de información de cualquier naturaleza. Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores. La adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles, destinados al ejercicio de las actividades referidas. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por cien acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a cinco votos. Suscripción: 1) Diego Alfredo Bima, suscribe la cantidad de noventa y cinco (95) acciones, por un total de pesos noventa y cinco mil ($95.000). 2) Natalin Ileana Domenighetti, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones, por un total de pesos cinco mil ($5.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un director titular, electo por el término de un ejercicio, y un director suplente, electo por igual termino. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Diego Alfredo Bima, DNI 26.508.792; 2) Director Suplente: Natalin Ileana Domenighetti, D.N.I. N° 25.414.690. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierre al 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 79190 - $ 1070,28 - 18/11/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ